

Boel 92

Guayaquil, Febrero 25 de 1993

Señores  
Miembros de la Junta General de Accionistas  
**NADIJI S.A. NADIJISA**

Ciudad.

Estimados señores accionistas:

- 1.- En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la resolución # 90-1-5-3-006 de Mayo 15 de 1990 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumulo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la administración de la compañía NADIJI S.A. NADIJISA. por el año terminado el 31 de Diciembre de 1992.
- 2.- Las actividades realizadas por la compañía NADIJI S.A. NADIJISA, durante el año indicado en el párrafo anterior fueron:
  - 2.1. La Cía. se constituyo en agosto de 1991, y solamente hemos desarrollado actividades reelacionadas con trámites administrativos y preoperacionales, además debido a la situación económica del país no hemos podido desarrollar nuestros planes de trabajo.
- 3.- En cuanto a metas y objetivos, debo mencionar que estos son relativamente limitados, pues es de conocimiento público el enorme estancamiento en que se encuentra el país, debido a la falta de liquidez para toda la actividad empresarial.
- 4.- He cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
- 5.- Durante el año 1992 no hubo aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo, laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.
- 6.- En lo relativo a los aspectos operacionales, comerciales y de producción, como lo mensione en el numeral 2.1 la Cía. aún no presenta resultados.
- 7.- La situación financiera de la Compañía, como resultado de no tener operaciones aún no es satisfactoria.
- 8.- En lo relacionado a los resultados del año, como queda indicado en el párrafo precedente aún no tenemos cifras sobre los cuales pueda hacer algun comentario.

28 MAY 1993

9.- Pienso que en el próximo año será similar o inferior al anterior, pues se trata de un año de elecciones y la incertidumbre que aquello causa, trae como consecuencia los estancamientos del aparato productivo y de si castigado por la política económica de nuestro actual gobierno.

10.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre de 1992 y el presente informe.

Muy atentamente,  
p. NADIJI S.A. NADIJISA



Arq. Jaime Zambrano Garcia  
Gerente